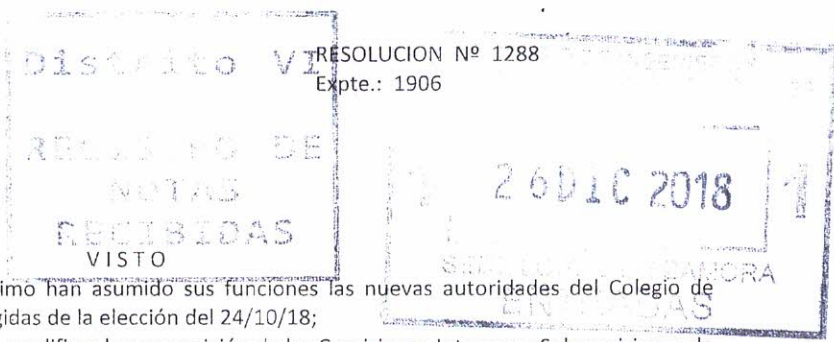




**COLEGIO DE INGENIEROS**  
de la Provincia de Buenos Aires  
**CONSEJO SUPERIOR**



LA PLATA, 19 de Diciembre de 2018.

Que con fecha 23 de noviembre último han asumido sus funciones las nuevas autoridades del Colegio de Ingenieros de la Provincia de Buenos Aires, surgidas de la elección del 24/10/18;

Que la renovación producida obliga a modificar la composición de las Comisiones Internas y Subcomisiones de Trabajo, así como a reconsiderar la situación de los profesionales que hubieren sido designados para representar a la Institución en diversas Comisiones de otros Organismos; y

**CONSIDERANDO**

Que es atribución del Consejo Superior designar a los miembros de las Comisiones Internas del Colegio, según el Art. 44º inc. 21) de la Ley 10.416 texto s/modificatorias;

Que la Mesa Ejecutiva sugiere ratificar el funcionamiento de la Subcomisión de Finanzas, ante la necesidad de contar con un asesoramiento financiero y el consecuente apoyo en temas económicos para la Institución;

Que las designaciones a realizar, permitirán el pleno cumplimiento de lo previsto por el Art. 26º inc. 7) del citado texto legal, como así también el Art. 17º inc.3) del Reglamento Interno.

Por ello, este CONSEJO SUPERIOR del Colegio de Ingenieros de la Provincia de Buenos Aires, en su Sesión nº 476 del día de la fecha, en uso de las atribuciones que le son propias

**RESUELVE**

Art. 1º.- Modifícase la conformación de las COMISIONES INTERNAS permanentes del Consejo Superior para el Período 2018-2021, integrándose con los siguientes Consejeros:

- COMISION I: "EJERCICIO PROFESIONAL"**  
Presidente: Ing. Electricista Carlos Enrique FILIPPINI  
Ing. Electrom. or.Electr. Oscar Alberto MOLINARI  
Ing. Mecánico y Lab. Jorge Daniel SCALERCIO
- COMISION II: "HABILITACION PROFESIONAL DE TITULOS E INCUMBENCIAS"**  
Presidente: Ing. Electrom.Or. Electr. Oscar Alberto MOLINARI  
Inga. Civil María Alejandra VERGALITO  
Ing. Civil y en Vías de Com. Jorge Damián ANDRIEU
- COMISION III: "RELACIONES INSTITUCIONALES E INTERPROFESIONALES"**  
Presidente: Ing. Civil Miguel Alfonso O'BRIEN  
Ing. Mecánico Belkis Alfredo FAYOLLE  
Ing. Mecánico José María HENESTROZA
- COMISION IV: "ARANCELES Y HONORARIOS"**  
Presidente: Ing. Civil Hernán Ariel ALONSO  
Ing. Civil Ricardo Raúl KLOSTER  
Ing. en Constr. Jorge Daniel JURADO
- COMISION V: "PROGRAMACIÓN DE CURSOS Y CONFERENCIAS"**  
Presidente: Ing. Civil Julio César LEVI  
Ing. Civil y en Vías de Com. Luciano Andrés MALONDRA  
Ing. Electricista Alberto Oscar ELGARRISTA

Art. 2º.- Intégrase la **SUBCOMISION DE FINANZAS** con los siguientes Consejeros:

- Coordinador: Ing. Electricista y Lab. Osvaldo ERQUICIA  
Ing. Civil Hernán Ariel ALONSO  
Ing. Civil Julio César LEVI  
Ing. Electricista Carlos Enrique FILIPPINI  
Ing. Civil y en Vías de Com. Jorge Damián ANDRIEU

3º.- Notifíquese a los Colegios de Distrito y Áreas del Consejo Superior. Cumplido, archívese.



Ing. Civil JOSÉ MARÍA JAUREGUI  
Secretario  
Consejo Superior

Ing.en Construc. NORBERTO LORENZO BELIERA  
Presidente  
Consejo Superior